



## BOLETÍN INFORMATIVO

ISSN:1510-8503  
Nº16; Junio- Julio 2017

### Contenido

#### Página 1

- Zona de reserva para pesca deportiva
- Curso de observadores a bordo

#### Página 2

- Situación de mareas rojas
- Resoluciones Frente Marítimo
- Estudiante extranjero

#### Páginas 3 y 4

. Exportaciones

### Zona de Reserva para Pesca Deportiva en el Río Negro



La Zona I de pesca artesanal se extiende sobre el Río Negro, desde 1000 metros aguas arriba de la Represa del Rincón del Bonete hasta el límite con Brasil. Dentro de esa zona y en las proximidades de la ciudad de San Gregorio de Polanco, la DINARA estableció recientemente (Resolución N° 201/2017 del 11 de julio de 2017), una Zona de Reserva para Pesca Deportiva.

Esta Resolución recoge la inquietud que fuera planteada por todos los integrantes del Consejo Local de Pesca en cuanto a la necesidad de implementar un área en la localidad para uso exclusivo de la pesca recreativa como modo de impulsar el turismo en el lugar. En San Gregorio de

Polanco los pescadores artesanales locales ya han organizado con éxito dos ediciones de la Fiesta de la Tararira y una del Pejerrey, con campeonatos de pesca como actividad central.

### Curso de observadores a bordo

En el marco del Programa de Observadores a Bordo de Buques de Pesca Comercial (POABPC), el Departamento de Biología Poblacional de la DINARA organizó un curso teórico-práctico de formación de observadores, que se desarrolló entre el 5 de junio y el 12 de julio.

La presencia de personal técnico capacitado a bordo de un buque pesquero es uno de los modos de mejorar la calidad de la información generada por las propias flotas. Los datos resultan de la observación directa del técnico embarcado, quien utiliza métodos objetivos que permiten conocer en detalle la actividad que de otra forma no serían accesibles.

El curso estuvo dirigido a personas de entre 18 y 45. Asistieron 39 interesados y en su dictado se contó con la participación de varios funcionarios técnicos de la DINARA: Arianna Masello, Ernesto Chiesa, Julio Chocca, Óscar Pin, Yamandú Marín, Walter Norbis, Óscar Galli, Rodrigo Forselledo, Andrés Domingo, Alberto Ponce de León, Laura Paesch, Inés Lorenzo, Cecilia Esponda y Marcelo López.

El programa del curso fue dividido en módulos y los contenidos fueron seleccionados en función de la contribución que tiene cada pesquería. Incluía información general, tareas del observador a bordo, navegación y seguridad en la navegación, instrumental de a bordo, artes de pesca, principales pesquerías, aves, mamíferos marinos y tortugas marinas. Para aprobar el curso, los participantes deberán rendir una prueba de evaluación que tendrá lugar el viernes 21 de julio.



### Mareas rojas: se exceptúa a la almeja amarilla



Desde el 15 de junio rige la veda a la extracción, transporte y comercialización de mejillones y berberechos de los departamentos de Maldonado y Rocha. El motivo de la misma es la detección por parte del laboratorio de DINARA de toxinas lipofílicas en dichos moluscos.

Por su parte, la almeja amarilla obtenida en las zonas habilitadas del Departamento de Rocha (entre las desembocaduras del Canal Andreoni y Arroyo Chuy) por parte de permisarios autorizados, está exceptuada desde el 6 de julio, ya que los análisis demostraron que la toxina no estaba presente en el mencionado bivalvo.

### Veda de invierno para merluza y cierre de temporada de calamar

En su sesión del 22 de junio, la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo adoptó varias Resoluciones.

Se estableció el área de veda precautoria para la merluza, la habilitación de la reserva de captura de rayas de altura y el cierre de la temporada del calamar *llax*.

Por su parte, una Resolución conjunta CTMFM-CARP fijó en 17 mil toneladas la Captura Total Permisible de pescadilla de calada para este año. Las distintas Resoluciones pueden verse en detalle en el menú Normativa del portal web de DINARA ([www.mgap.gub.uy/dinara](http://www.mgap.gub.uy/dinara))



### Estudiante francés realiza práctica en Estación de La Paloma



Mediante un convenio suscrito entre la DINARA (Unidad de Gestión Pesquera Atlántica) y el Institut Universitaire de Technologie de Brest - Université de Bretagne Occidentale, el estudiante francés Erwan Auguin finalizó su práctica en la base institucional de La Paloma.

La práctica se desarrolló entre el 17 abril y el 2 de julio y refirió a aspectos del « Estudio del camarón rosado *Penaeus paulensis* en las lagunas salobres del Uruguay » y particularmente de la zafra de pesca 2016.

La actividad realizada es parte de los requisitos para acceder al Diploma en Ingeniería Biológica (Opción Ingeniería ambiental) del IUT de Brest. Erwan contó en el trabajo de campo y laboratorio y en la preparación del informe final, con la orientación de los técnicos de la Unidad (Graciela Fabiano, Santiago Silveira, Inés Pereyra, Orlando Santana y Martín Laporta).



Los datos analizados fueron obtenidos en el marco del plan de manejo pesquero de la Zona K de pesca artesanal (lagunas costeras salobres).

### Comportamiento exportador

#### Generales

Las exportaciones de productos pesqueros durante el período enero-junio de 2017 alcanzaron los USD 39.266, que en términos de volumen fueron 23.932 toneladas. El precio unitario de los productos exportados en ese período promedió los 1.641 USD/tonelada. Si se compara con las cifras de igual período de 2016, se registró un aumento del 19,5 % en valor y del 21% en volumen. El precio unitario experimentó una baja del 1,56%. La tabla también compara las cifras de este año con los valores registrados en los últimos cinco años para el período en cuestión.

Tabla 1: Exportaciones comparativas de productos pesqueros, enero– abril 2017/16

Exportaciones totales	enero-junio 2017	enero-junio 2016	Variación %	Promedio 2013/2017 enero-junio
Valor exportado (en miles USD FOB)	39.266	32.839	19,5%	53.362
Volumen exportado (en toneladas)	23.932	19.701	21%	25.792
Precio promedio unitario (USD/tonelada)	1.641	1.667	- 1,56%	2.068

**Por producto**

Los productos congelados enteros, eviscerados, cortados en HG o en postas siguen siendo el principal rubro, tanto en valor como en volumen (USD 36 millones y 22 mil toneladas respectivamente). Su precio unitario se sitúa en USD 1.590 la tonelada. En este rubro predominaron la corvina entera y el tiburón azul en trozos. Otros productos destacados fueron la merluza común HGT y el sábalo entero.

Tabla 2: Exportaciones de productos pesqueros, por tipo de producto, en miles de USD- FOB y en toneladas, enero-junio 2017

Producto	Miles USD	Toneladas	USD/Tonelada
Entero y eviscerado congelado	35.755	22.490	1.590
Filetes	1.741	701	2.481
Empanados. preparados. conservas y caviar	969	213	43562
Moluscos congelados	392	156	2.517
Harina de pescado	233	361	0.645
Eviscerado fresco	14	10	1.363
Seco salado	1.3	0.090	14.067
Otros	161	2	94.820
<b>Totales</b>	<b>39.266</b>	<b>23.932</b>	<b>1.641</b>

**Por especie**

La corvina fue la principal especie exportada durante los primeros 6 meses del año, en términos de valor (USD 12 millones) . La siguen de lejos la merluza común y el tiburón azul (USD 5 millones cada uno ) y muy cerca de éste la merluza negra (USD 4 millones).

Tabla 3: Exportaciones de las principales especies , enero-junio 2017/6, en toneladas y miles de USD

Especie	Enero-junio 2017		Enero-junio 2016	
	Miles USD	Toneladas	Miles USD	Toneladas
Corvina	11.890	7.857	10.636	6.342
Merluza	4.966	3.937	3.956	3.281
Tiburón azul	4.814	2.176	5.262	2.445
Merluza Negra	3.891	269	1.636	84
Sábalo	2.763	2.149	3.214	2.366
Pescadilla de calada	1.607	1.219	128	93
Calamar	392	156	1.475	500
Otros	8.944	6.108	6.532	4.591
<b>Totales</b>	<b>39.267</b>	<b>23.871</b>	<b>32.839</b>	<b>19.702</b>

**Por destino**

Brasil, EEUU, Nigeria, Gabón, Rusia y Colombia fueron los seis principales países de destino de las exportaciones uruguayas de pescado durante el período analizado. Benin e Israel se ubican en séptimo y octavo lugares respectivamente.

**Tabla 4: Principales países importadores de productos pesqueros y acuícolas uruguayos, enero–junio 2017**

Destino	Miles USD	Toneladas	USD/Tonelada
Brasil	10.094	5.497	1.836
Estados Unidos	3.254	352	9.244
Nigeria	3.092	2.260	1.368
Gabón	2.348	1.455	1.614
Rusia	1.873	1.306	1.434
Colombia	1.705	1.300	1.312
Benin	1.663	1.107	1.502
Israel	1.621	1.240	1.307
Camerún	1.514	1.156	1.310
China	1.438	919	1.565
Congo	1.344	961	1.399
Bangladesh	1.342	1.667	0.805
Vietnam	950	538	1.766
Malasia	873	35	29.943
Costa de Marfil	691	572	1.208
Otros países	5.465	3.506	1.559
<b>Total general</b>	<b>39.267</b>	<b>23.871</b>	<b>1.641</b>

Aportaron contenido para esta edición:

Ernesto Chiesa, Graciela Fabiano, Carlos Mazza

Dirección General: Daniel Gilardoni  
 Edición General: Santiago Caro  
 Constituyente 1497 CO 11200  
 CC 5054 Sucursal Cordón  
 Montevideo, Uruguay  
 Tel (598 2 4004689)